Real. + Ruda de mesadas que
va; en las tanzias que requeriamos a la obseban
zia el cumplim.to del mencsfrido decreto de dicha
nuebe, por lo qual se tuvo entendido por todos los
S.r Don Luis Lafelizo nobiza de que su Maj.d el Indiez
cubrio malorte = A lo qual se le consulta sobre lo
mencsfrido para que en virta de dho Real decreto de
dicha Zuuebe del sy tiembre Resulba lo que mas fuere
del Real agrado sobre el entrego del Mograno que con
tenen dhas tercias, Zitiadas en mi dir.ono, a dha
Ahiserenio su Importe con oprobazion de lo hasta
ba aqui cubrogado, para lo qual se le hizo gracia
a la dadili jenzia Zasi se le a entender a dho S.r Don
Luis como los mencsfridos Eranos estaran prontos en
la ezecuzion de su Maj.d en el interin aun
que se exponga al zaiesgo que puede temerse de la In
observanzia de dho decreto daragobidenzia ñ
que se ba Zanentregando en la forma mas conde
niente por cuyo se entienda por su parte se re
garda el Real Sirbizio, Zasi lo se entara el Ahi
serenio de Alicabalas en virtud de libranzas de
Don Diego Antonio Albur quien quiere apoderado
de dho S.r Don Luis Antonio de Murcia en
Segun las ordenes que tu bieze para ello =

Dn Beni de

La Ciud.d dijo que por quanto es tabazitada para oy para
ir a dar cuenta de el pedimento de Dn Beni de Colmedo
Medico de esta Ciud.d Marta que se le comparia Zuyecto
de Ermas de los dos de la tarde di frio a tomar Res
luzion sobre su Resultado para el Martes diez y seis
del corriente para la Zodia tiene de esta Ciud.d para
el dicho alogorteros =